

Informaciones de anoche

La carestía de la vivienda

La arrendataria de una casa, calle de Badanas, obtiene 225 pesetas líquidas de beneficio.

Está muy reciente el hecho que vamos a comentar, denunciado en estas mismas columnas acerca de la carestía de la vivienda.

Hay que meditar el hecho denunciado, para después enjuiciar con pleno conocimiento de causa, sin temor a caer en el yerro que nos lleve al ridículo más espantoso.

Como a una conservación algo de aquellos gloriosos Terceiros de Plasencia, nosotros vamos a romper una lanza a favor de los que han hambre y sed de justicia.

Y así como se ha denunciado públicamente este hecho, invitamos a todos los oprimidos por los caseros, que nos denuncien los casos concretos, acudiendo a la vindicta pública para conocimiento de todos y de la autoridad competente y en nombre de la ley castigar sin tasa ni medida a los culpables.

Comisión de Monumentos

Han sido entregados por su propietario, en el Museo Arqueológico provincial, los objetos artísticos que, procedentes de la casa número dos de la plaza de las Buitas, fueron decomisados por el Estado, por no haberse atendido su posesión a las prescripciones que rigen la venta de los mismos.

La comisión de Monumentos ha regalado al señor alcalde de Córdoba que deposita en el Museo Arqueológico el pabellero, capitul y ánforas halladas en excavaciones del Cementerio de la Salud.

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, podrán hacerlos efectivos de diez a doce de la mañana, en la forma siguiente:

Gobierno civil

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Anastasio Salamanca Rodríguez, don Joaquín Vázquez Bueno y don Juan García Laón, de Córdoba; don Juan Cuadrado Charón, de Obejo; don Rafael Ruiz Ladrano y don Cristóbal Estévez Valero, de Santaella; don Luis Cabrera Benítez, de Fuente Obejuna; don Enrique Mohamedo Rueda y don Manuel Bravo Palma, de Parroya; don José Téllez Reyes, don Eusebio Téllez Palma; don Rafael Alcántara García, de La Victoria; don Antonio Vaqueiro Fuentes, de Pozoblanco; don Manuel Arroyo Calle, de Conquista; don Antonio Palido Muñoz, don Antonio Malagón Aguilar y don Juan Castillejo Telle, de Almadén; don Francisco Rodríguez Rosa, de Cabra; don Manuel Caballero Francés y don José Díaz San Fidal, de Palma del Río; don José Jiménez Muriel, don Vicente Caballero Francés y don Julián Arce, de Baena.

Los vecinos de esta capital don Manuel Simón, don Julio Aumente y don Juan Fuertes López, han solicitado la inscripción y matrícula de automóviles de su propiedad.

El gobernador civil, señor Rodríguez Guerra, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que había quedado satisfecho al recibir la resolución que se ha dictado sobre el asunto de haber sido despedidos varios obreros.

Manifiesto luego el gobernador que había sido autorizada por la Junta Central de Abastos, para rebajar la carne en veinte céntimos el kilogramo, tomando como base el que actualmente viene fijando la Sociedad de Ganaderos, y se autorizó a los tahuejeros para que clasifiquen la carne sin hueso, elevando en parte el precio de esta.

Sección de Primera Enseñanza

Par la Dirección general de Primera Enseñanza se ha formulado la siguiente propuesta provisional en concurso de traslado, contra la cual podrá exponer reclamaciones los maestros que se consideren perjudicados:

Doña Patricia L. Becerra, de Zuheros a Fuente del Maestro (Badajoz); doña Concepción Castañeda, de Guadalquivir a C. n.º 2 de Sevilla; doña María Mercedes Aragón, de Osipavilla a Paterna de Muglin (Albacete); doña Carmen Avila, de Cardeña a Sierra Segura (Almería); doña Isabel Grau Tena, de Puerto Real (Cádiz) a Cabra; doña Carmen Durero, de Lora del Río a Doña Mencía; doña María Saldaña, de Belbáster (Burgos) a La Carlota; doña Irene Forneró de Gastero, de Pontevedra a Lucena; doña Isidora Gta. de Jundín (Navarra) a Extre; doña Dolores Bullido, de Vizar (Granada) a Los Moriles; doña Cecilia Santos, de Prados de Guzpeña (León) a Dos Torres.

También dentro de esta provincia cambian de escuela en virtud del presente concurso los maestros siguientes:

Doña Elvira González, de Puente Genil a Cabra; doña Lucía Ruiz, de Adamiz a El Viso; doña Concepción García, de Adamiz a Fernán Núñez; doña Rafaela López, de Baena a Priego, y don Vicente C. Fernández, de Espal, a P.º nuevo del Terrible.

Se ha poseionado del cargo de maestro propietario de la escuela de niños de Acohen don Gabriel Lorenzo Gómez.

Robo en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento de Rute se ha cometido un robo en metálico que asciende a 4391 pesetas, suponiéndose que éste se efectuase durante la noche.

Ten prante el alcalde de dicho pueblo, don Manuel Mangas Ubeda, tuvo conocimiento del hecho, dió cuenta del mismo al alférez jefe de línea de la guardia civil de aquel puesto, quien comenzó la práctica de diligencias para el descubrimiento del robo.

Como consecuencia de las pesquisas realizadas por la benemérita, fué detenido el portero de dicho Ayuntamiento José Arenas Piedra, el cual tenía a su cargo la custodia del estante en que se hallaba el dinero y el cual había sido violentado.

La benemérita prosigue sus trabajos para detener a otros dos individuos sobre los que recae sospecha de que sean cómplices del robo.

Junta General de Accionistas del Banco Rural

El 12 de este mes tuvo lugar en Madrid la Junta General ordinaria de accionistas del Banco Rural, a la que asistió una numerosa representación de varias regiones de España.

La memoria correspondiente al ejercicio de 1922 y el Balance general del mismo, se acordó su aprobación, concediéndose un voto de gracias a su Consejo por el estado floreciente de la entidad y muy particularmente a su señor Presidente don Jacobo Valera de Limia.

Las entidades facilitadas por el Banco a diversas federaciones acaudalan a más de seis millones de pesetas, acordándose intensificar las relaciones con los organismos federados, especialmente en la sección de créditos.

El Excmo. señor Conde de la Cartina, presidente del Consejo regional de Córdoba, presidió a la lectura de la memoria de dicho ejercicio, la que fué aprobada con un expreso voto de gracias, acordándose además la creación de tres sucursales en este año en la región de Andalucía.

Bajo la presidencia de don Pablo Marillo Torrico, se ha reunido hoy la Comisión provincial y, después de aprobar el acta de la anterior, adoptó los acuerdos siguientes:

Desaparición de un joven

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Después conseguimos averiguar que se trataba del dependiente de la casa Mercé y Armet, don Juan Pérez Hembra, de treinta y dos años y natural de Lepera (Jaén).

Según informos que hemos podido adquirir, el sábado último salió de la referida casa para ir a evacuar un asunto que le fué encomendado por el apoderado de los señores Mercé y Armet, don Antonio Losada, no volviendo ya a dicha establecimiento.

En análogo sentido se ha expresado en cartas dirigidas a varias personas, habiendo desaparecido de esta capital y de la fonda «El Francés», donde paraba, establecida en la calle de San Pablo.

Comisión provincial

La sesión de hoy. Bajo la presidencia de don Pablo Marillo Torrico, se ha reunido hoy la Comisión provincial y, después de aprobar el acta de la anterior, adoptó los acuerdos siguientes:

Apróbar varios expedientes sobre reclutación de presentes alienados y autorizar la salida de otros que se hallan curados; aprobar varios ingresos en el Hospicio y Expósitos; idem varias cuentas de raciones suministradas a los establecimientos benéficos en la segunda quincena de febrero último; idem varios expedientes sobre valores de suministros a la Beneficencia en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año anterior.

Apróbar una factura por suministro de gas, correspondiente a febrero; idem una cuenta de material del segundo trimestre de este año, del Museo Arqueológico; idem otra cuenta del material de Secretaría; autorizar al director de Expósitos para efectuar reparaciones en la cocina del establecimiento, y al de Aguados para la adquisición de varios artículos; aprobar una factura por impresión de la Hoja Oficial, durante los meses de diciembre, enero y febrero últimos; idem varios expedientes de apremio seguidos contra algunos Ayuntamiento provinciales; aprobar las distribuciones de fondos de febrero y marzo; designar a los diputados señores Muñoz Morales y Vaqueiro, para efectuar la recepción de los ramales de carreteras de Castro del Río, Puente Genil y Palma del Río.

Declarar desierta la subasta para las obras de reparación de la carretera de Aguilar a su estación; quedar enterada del movimiento habido en el escalafón de preclutas de la Beneficencia, con motivo de la excedencia concedida a don José González Luque; idem de un oficio del gobernador, participando haber ordenado el contratista del «Boletín Oficial», la publicación de números extraordinarios; aprobar varios expedientes sobre estancias cursadas en los hospitales militares de Córdoba y Sevilla por mozos y parientes sujetos a observación.

Apróbar un proyecto de presupuesto para la inversión de la cantidad destinada a material del Conservatorio provincial de Música, de la subvención concedida por el Estado; aprobar un decreto del vicepresidente nombrando depositario interino a don Ignacio López Ortiz, y que se atente a educarlo por un mes para proveer dicha plaza; quedar enterada de una Real orden aprobando un presupuesto extraordinario para el año corriente de 1922-23; aprobar un informe de la Dirección general de Administración, acerca de la instancia del maestro del Hospicio, solicitando se le elvye la asignación que disfruta para casa; aprobar otro informe al gobernador relativo a la autorización solicitada por la Compañía de Teléfonos para establecer una línea entre Bujalance y Villa del Río.

En el Ayuntamiento La junta general de asociados

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

A las once de la mañana de hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde don Patricio López y González de Canales, para discutir y en su caso aprobar el presupuesto correspondiente al ejercicio venidero de 1923-24.

Se aprueba el capítulo, desechándose la proposición del señor Guerra, por considerarse ilegal. En el capítulo tercero, artículo segundo bis, se pide rebaja en la tarifa que abona el kiosco del paseo del Gran Capitán, ordenándose desechada la petición en votación ordinaria, y siendo aprobado el capítulo.

Se aprueba la tarifa letra B, con algunas modificaciones propuestas por el señor Blanco Cantarero. En la tarifa letra G, se desecha un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo el aumento de cinco céntimos en el arbitrio por ocupación de sillas en la vía pública.

El señor Berná solicita que se suspenda la sesión hasta las cuatro de la tarde, y el alcalde accede a sus deseos suspendiendo la misma hasta dicha hora. Se reanuda la sesión a las cuatro y media se reanuda la sesión, presidiendo el alcalde y concurriendo los mismos asociados.

El señor Blanco Cantarero propone una modificación en el capítulo tercero artículo 12, referente a bailes públicos. El señor Salinas cree que no se restituya la tarifa, porque el año anterior no se recaudó nada.

Se aprueba la tarifa letra M, con la modificación de rebaja propuesta por el señor Blanco Cantarero. Son aprobados los restantes artículos del capítulo tercero, y los capítulos cuarto, quinto y sexto referentes a Ingresos por Beneficencia, Instrucción pública y Corrección pública.

Se eleva a veinte pesetas la tarifa letra R sobre los corrales de la feria, a propuesta del señor Salinas. Se somete a votación si el punto de la tarifa que se establece en la plaza de San Nicolás debe pagar 750 pesetas o 1.500, acordándose que sea la primera cantidad por treinta y tres votos contra diez.

Se propone una larga discusión sobre el punto número 58, pagos por cada día, de acuerdo con lo propuesto por el señor Varo. Se somete a votación no sí o no si ha de pagar 25 pesetas por día después de la feria, acordándose así por treinta votos contra doce.

Explican su voto los señores León Priego, Varo Rejano y Cuadro Cuasas. Se pone a votación nominal si otros pagos de feria deben abonar 50 pesetas, acordándose que no satisfagan caridad alguna, por veinticuatro votos contra diez y nueve.

EL SUSESO DE ACTUALIDAD

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Desaparición de un joven

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Desaparición de un joven

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Desaparición de un joven

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Desaparición de un joven

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Desaparición de un joven

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

Esta tarde comenzó a circular por Córdoba la noticia de haber desaparecido de esta capital un joven, dependiente de una importante casa de comercio, asegurándose también que había dirigido cartas a varias personas, expresándole que, a causa del agobio que le producían las deudas que tenía contraídas, tenía el propósito de suicidarse.

En el Ayuntamiento

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

En el Ayuntamiento

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

En el Ayuntamiento

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

En el Ayuntamiento

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

En el Ayuntamiento

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

En el Ayuntamiento

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

La discusión del presupuesto.—Los asociados, que asisten en su totalidad, deliberan acerca del mismo.—La impugnación por la clase mercantil de los arbitrios de rodaje y recargo de contribución produce enorme expectación.—Otros asuntos de trascendencia.—Discurso del alcalde.

Información telefónica

El Sindicato libre protesta contra el gobernador civil de Barcelona y se propone hacerle dimitir

Parte oficial de la guerra.—El conflicto taurino; reforma del Reglamento de las corridas.—Se observa cierta inquietud entre los comisarios de policía de Barcelona; ¿se proponen dimitir?—Comentarios optimistas a la situación política; se augura al Gobierno una vida segura por dos años.—Pedregal enjuagará el déficit atacando a la riqueza oculta.—Se ha reunido la junta de gobierno del Tribunal Supremo para designar un magistrado que actúe de juez en las responsabilidades administrativas; ignórase el resultado de la reunión.—Alhucemas mejora y el duque de Almodóvar enferma.—Inundaciones en Madrid.—El Sindicato libre protesta contra Raventós; si éste no dimite le obligarán a que se vaya.—Por qué ha dimitido el general Borrué.—Toros en Méjico.—Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 21, de la 1ª a las 3:30 p.m.
Parte oficial de la noche

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Zona oriental.—A las diez y ocho embarcó el Alto Comisario, señor Silveira, en el acorazado "Reina Regentes", que salió de esta plaza (Melilla) con rumbo a Ceuta.

Ayer hubo un ligero tiroteo entre los cabaleros en las posiciones de Tizzi Halma y Dar Azugat, resultando contuso el soldado del regimiento del Rey, Manuel Ortega.

Varios malhechores fueron sorprendidos conduciendo algunas cabezas de ganado que habían robado en las caballerías inmediatas al bloque de Cho, desde el cual fueron tirados por nuestras tropas, siendo perseguidos por fuerzas de Regulares destacadas en dicho bloque, las que consiguieron rescatar el ganado, poniendo en dispersión a los ladrones.

La aviación no pudo realizar vuelos a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad en los territorios de esta zona.

Las declaraciones ante el Supremo de Guerra

No es cierto que el general Navarro había terminado sus declaraciones ante el Supremo de Guerra y Marina como se había dicho. Ayer ha estado también prestando declaración ante el general Aysa, siendo esta igualmente extensa que las anteriores.

Se asegura que el general Navarro terminará sus declaraciones en la semana próxima. Ya está deponiendo sobre asuntos del cautiverio, lo que hace suponer que lo que afecta a su actuación ha terminado.

En breve habrá de comparecer ante el Supremo de Guerra el capitán don Sigfredo Saliz, que formó parte de la columna del general Navarro como jefe de Estado Mayor de la misma. Créese que las declaraciones de este último comenzarán cuando terminen las del general Navarro.

Nuevo coronel del regimiento del Rey

Ayer por la mañana se posesionó del mando del regimiento del Rey, el nuevo coronel don Carlos Guerra.

Las fuerzas del regimiento formaron en el patio del cuartel, siendo revistas por el señor Guerra, quien arregló a continuación a las tropas.

Regreso de Romanones.—Los indultos

Ha regresado del campo, donde ha permanecido dos días, el conde de Romanones, que se presentará al Consejo de ministros que se celebrará el viernes los decretos de indultos que han de concederse en la próxima Semana Santa.

La cuestión taurina

Han sido condecorados por el director de Orden Público representantes de la prensa de la plaza de toros de Madrid, los editores de reses bravas, los abonados, los toreros y la prensa, tratándose de la reforma del reglamento de las corridas de toros y de otros interesantes asuntos relacionados con el actual pleito taurino, que tiene su

seño a los aficionados y a las innumerables personas cuya vida económica se nutre de los considerable intereses que pone en juego la fiesta nacional.

Todavía no se han redactado los acuerdos recaídos en la reunión, cuya finalidad ha sido armonizar los intereses y suavizar las asperezas entre unos y otros elementos para que no se malogre la próxima temporada taurina.

De los acuerdos se facilitará una nota a los periódicos.

¿Dimisitarán los comisarios de policía en Barcelona?

Se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de que el jefe dimisionario de la policía de aquella capital, señor Borrué, ha convocado a una reunión a los comisarios de policía para despedirse antes de partir de Barcelona, celebrando con ellos una extensa conferencia.

Después de este acto, el comisario interino, procedente del Ejército, don Francisco Moreno, invitó a una reunión a todos los comisarios.

Parece ser que en esta reunión de comisarios de policía se adoptó el acuerdo de dimitir todos si dentro de un plazo de veinticuatro horas no ha llegado a Barcelona el nuevo comisario jefe.

Se afirma que el comisario señor Casal de Lis, uno de los últimos destinados a Barcelona, regresará hoy a Madrid, suponiéndose por unos que con el carácter de dimisionario y por otros con el fin de comunicar al director general de Seguridad ciertas noticias relacionadas con la inquietud que antes hacemos referencias.

De todas formas la marcha del señor Casal no está bien explicada.

Bugallal, convida

El conde de Bugallal invitó ayer a almorzar a numerosas corresponsales y a los vicesecretarios, secretarios y oficiales mayores del Congreso.

Este almuerzo es el que fue suspendido días atrás a causa del fallecimiento del señor Alendendezalar, y es debido a su deseo de festejar el aniversario de su elevación a la presidencia del Congreso, de cuya etapa conserva grata memoria.

Desanimación en el Congreso.—La visita del Rey a Pedregal.—El decreto de disolución.—Las elecciones

En el Congreso hay gran desanimación y escasez de noticias.

Se comenta la visita del Rey al señor Pedregal. Ya se avanza más en el comentario; para los comentaristas no es suficiente considerar que la visita regia al domicilio del ministro de Hacienda, sea sintomática de un alto espíritu democrático en el regío viviente, sino que le conceden mayor intención y alcance, sosteniendo que la atención del Monarca tuvo por finalidad el evitar que el señor Pedregal, a quien se suponía contrario, se marchara y abandonara su cartera, siendo deseo de don Alfonso que éste terminara la reconstitución de la Hacienda con arreglo al programa liberal de los concentrados.

También se considera dicha visita como acto de simpatía hacia los reformistas.

Se asegura que el marqués de Alhucemas no tiene el propósito de presentar todavía el decreto de disolución de Cortes ni dará a conocer la declaración ministerial, consecutiva a dicho decreto, porque antes

habrá de resolver el Gobierno algunas cuestiones.

Cuando regrese el general Aguirre a Madrid se impondrá efectivamente el voluntariado de África.

Habría de tratarse también de la situación de Marruecos en varios Consejos, en los que será examinado el informe del alto comisario señor Silveira, que, como ya se ha dicho, regresará en breve a la Corte.

Después se tratará de las responsabilidades en sus distintos órdenes, y entonces se pondrá a la firma el decreto de disolución, para hacer las elecciones en circunstancias favorables al Gobierno.

Como las impresiones del alto comisario de Marruecos son optimistas, el marqués de Alhucemas aprovechará esta favorable coyuntura para llevar a la firma el decreto de disolución de Cortes.

Se cree que esto ocurrirá el día 15 de mayo, y quince días más tarde, se hará la convocatoria para las elecciones a diputados.

Los presupuestos y la longevidad del Gabinete

En septiembre presentará el ministro de Hacienda sus presupuestos, en los que el señor Pedregal enjuagará el déficit atacando a la riqueza oculta.

Con tan buenos auspicios, y suponiendo que los acontecimientos se sucedan a medida del deseo del marqués de Alhucemas, se valdrá que el actual Gabinete tendrá asegurada su vida ministerial durante dos años.

Pedregal, satisfecho

El señor Pedregal no oculta la satisfacción que le ha producido la visita que le hizo Su Majestad, a quien acompañó en su paseo, conversando fraternalmente de varios asuntos de gran interés para la vida de la nación.

La stable actitud de don Alfonso se considera que es una ratificación de su confianza a la persona del señor Pedregal, y por extensión, como ya se ha dicho, al reformismo.

Homenaje al general Aguilera

El general Aguilera, con motivo del pase a la reserva del general Borbué, ocupará el número uno en la escala. Varios compañeros se proponen, con tal motivo, rendirle un homenaje en cuyo propósito sienten mayores entusiasmos los pertenecientes al arma de caballería por sus insistentes gestiones para conseguir que un general de caballería pase a formar parte del Supremo de Guerra.

El teniente fiscal del Supremo

Comentando el acuerdo del Supremo de Guerra y Marina de que deja de actuar el teniente fiscal de dicho Tribunal, que con categoría de coronel venía actuando, afirman que en dicho cargo actuará un jefe de superior categoría porque tendrá que juzgar a algún militar de alta graduación.

La Junta de Gobierno del Supremo

Ha celebrado la anunciada reunión la Junta de Gobierno del Tribunal Supremo para designar un magistrado que actúe de juez en la depuración de las responsabilidades administrativas.

Ignórase todavía el resultado de la reunión.

El presidente del Alto Tribunal ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, señor de Romanones, para darle cuenta de los acuerdos.

Alhucemas, mejorado

Continúa mejorando el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas. Créese que hoy abandonará el lecho.

El ministro de la Gobernación, enfermo

El duque de Almodóvar del Valle se sintió a última hora de la tarde algo indispuesto con fiebre y síntomas de padecer una afeción gripal.

Ha tenido que guardar cama.

Inundaciones

A consecuencia de la torrencial lluvia caída esta mañana sobre esta corte, se han inundado muchas casas de los barrios bajos, teniendo precisión de intervenir el cuerpo de bomberos en las operaciones de desagüe y salvamento de enseres.

Desde la pañería de más bajo precio hasta la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precios.

Per qué ha dimitido el general Borrué

El general Borrué ha manifestado que los motivos de su dimisión del cargo de jefe superior de Policía en Barcelona, son su convencimiento de que puede terminarse con el terrorismo en aquella ciudad, que ha tomado extraordinario incremento, y su carencia de medios para combatirlo.

También ha dicho que ha sido objeto de desconsideraciones que no puede tolerar. Romanones y la declaración ministerial

En el periódico "Informaciones" aparece una información en la que se desmiente que el conde de Romanones haya hecho indicación alguna al presidente del Consejo sobre la declaración ministerial que ha de hacerse cuando se disuelvan las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia no ha puesto, según se afirma, ningún reparo a la declaración que ha de hacer el Gobierno, pues ha de estar conforme con que en ella se condonen las esencias liberales y cuantas renovaciones sean compatibles con el régimen monárquico y no alcancen los caracteres de utopías.

En el concepto, él y los restantes ministros del Gabinete están de perfecto acuerdo.

Más del pleito taurino.—Los acuerdos de la reunión de ayer

En la reunión de empresarios, toreros, ganaderos, abonados y periodistas convocada por el Director de Seguridad se trató, como ya hemos dicho, de varias cuestiones que afectan al desarrollo y buena organización de las corridas de toros.

Se discutió ampliamente el reglamento de las corridas en sus artículos cuya modificación se considera indispensable.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que las empresas se obliguen a establecer en las plazas de toros una bodega para pensar las reses antes que se celebre la corrida.

Que en los casos de suspenderse la corrida después de empezada la lidia, los toros pasen a la beneficencia provincial.

Que se respete a los abonados sus localidades lo mismo en las corridas que en las novilladas.

Como había otros asuntos de que tratar, sobre los que ha de recabar resolución, se celebrará una nueva reunión.

Ossorio y Gallardo no quiere ser diputado

El señor Ossorio y Gallardo ha manifestado que no presentará su candidatura por ningún distrito en las próximas elecciones, porque no tiene interés alguno en ser diputado.

Ha celebrado una conferencia con don Antonio Maura, ignorándose si trataron en ella de asuntos políticos o particulares.

De provincias

BARCELONA
Una protesta del Sindicato libre contra el gobernador civil.—Quieren que se vaya, y si no dimite le obligarán a ello

Barcelona 20.—Ha visitado los redacciones de los principales periódicos de esta capital una comisión del Sindicato libre, protestando de la forma en que el gobernador había dado cuenta de la muerte del obrero afecto a dicho Sindicato, conocido por Tomás, ocurrido en la carretera de Hospital.

Aunque dicho crimen ha sido conceptualizado por el señor Raventós como un suceso vulgar, el hecho reviste todas las características de un crimen societario.

Además protesta contra la actitud del gobernador civil que no los recibió cuando acudieron a su despacho para hablarle de este asunto, prestando el encontrarse enfermo.

Terminan afirmando que si el gobernador no dimite, los del Sindicato libre le obligarán a ello.

Accidente automovilista.—Un muerto y cuatro heridos graves

Manresa 20.—En una de las carreretas que conducen a esta población voló un automóvil que venía a gran velocidad, cayendo por un terraplén.

Como consecuencia del accidente resultó muerto el chófer que conducía el auto, y gravemente heridos dos parejas de ambos sexos que iban en el interior del coche.

En otro automóvil que pasó por el lugar del suceso fueron trasladadas las víctimas a esta población.

El vehículo quedó completamente destruido.

Del extranjero

Los expedicionarios americanos

Téxas 20.—Los expedicionarios americanos han realizado nuevos e interesantes descubrimientos arqueológicos en Cortago. Entre éstos figura un pavimento de mosaico en perfecto estado de conservación, y varios capiteles y estatuas y algunos fragmentos arquitectónicos que constituyen importantes aportaciones al conocimiento histórico.

El hambre de los lobos

Riga 20.—Un periódico de la localidad publica que, estadísticamente, según la cuenta en el pasado año los lobos han devorado cuarenta mil cabezas de ganado, solamente en las provincias rusas.

Pedid amonillado MEMENTO en el Restaurant H. de Miguel Gómez.

Las próximas elecciones

Sofía 20.—Se tienen noticias de que las nuevas elecciones búlgaras tendrán lugar el día 22 del próximo mes de abril. Espérase que la lucha será reñidísima.

Toros en Méjico

Juárez (Méjico) 20.—Se ha celebrado una corrida con reses de Malpaso. Actuaron Saleri y Angelet. El primero estuvo aceptable en sus dos toros y el segundo muy valiente toda la tarde.

Ambos espadas fueron aplaudidos.

Fundación de una huelga

Londres 20.—Se tienen noticias de la huelga minera del país de Gales, dando cuenta de que la huelga que sostienen los mineros de aquel territorio, es una consecuencia de las campañas que vienen sosteniendo determinados elementos para obligar a los mineros a que se sindericen.

Peticiones de los mineros

Bruselas 20.—En una información publicada por un periódico de esta capital, se afirma que los mineros de diversas regiones belgas reclaman determinadas mejoras en las condiciones de trabajo y un treinta por ciento de aumento de salario.

Condenados por espionaje

Rebel 20.—Han sido condenados a muerte en Consejo de guerra, por espionaje, dos sábitos españoles y dos rusos. Otros dos acusados han sido condenados a prisión perpetua.

Una banda de falsificadores

Berlín 20.—La policía de esta capital ha practicado la detención de una banda de falsificadores que confeccionaban y ponían en circulación billetes del Banco de diez libras esterlinas.

Fenómeno curioso

Zaigol 20.—Como consecuencia de la erupción de un volcán en estas inmediaciones, se ha formado en el mar, como a unas sesenta millas de distancia de la costa, un islote de forma circular, de unos 400 metros de diámetro y de 35 aproximadamente de altura.

Las comunicaciones

Dusseldorf 20.—Ha sido detenido y expulsado el director de Correos. Ayer empezó a funcionar la dirección de ferrocarriles franco-belga.

Estómago-Intestino-Hígado

Especialista: Bernal Biancfort.—Consulta de una a tres.—Marqués de Bol, núm. 1 (esquina Gondomar).

Los Mil Colores

Único taller de tintorería en Córdoba que entrega los lutos y lavados al seco en 24 horas. Tintes especiales para botanas, mantos y grandes religiosas. Garantizamos nuestros trabajos en todos los colores. Agentes Gutiérrez de los Ríos, 17 y Alfonso XIII, 9 y 11.

Motocicleta

Se vende una moto marca "Indian" con sidecar, seminueva, a toda prueba, en las mejores condiciones de precio. Darán razón en esta Administración.

Lo más nuevo en pañería está en EL METRO; clase por clase no hay quien venda tan barato; examinen y hagan comparaciones.

Palomos Zuritos

Se compran, Santa Victoria 2, Córdoba.—Don José Muñoz Cubero.

Se arrienda

un cortijo en las inmediaciones de Torres Cabrera. Informarán Caño, número 45.

Solo por 8 días

podrá V. comprar medias de seda tupida de calidad superior al limitado precio de 4 puestas Alfonso III y Diego León ALFONSO TIRADO

Carbonos minerales, Carburo metálico, Aceites minerales para automóviles, grasas y gasolina.

FELIPE CARRACEDO AMOR Avenida de Canalejas, 6.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es de EL METRO no se dejen ustedes engañar que no es cierto.

Talleres y Garage "EL MOTOR,"

REPARACION DE AUTOMOVILES
Luis Le Bret.-Carrera del Pretorio Letra D.

¿Es V. dueño de un automóvil?

Si vuestro coche, en virtud del uso, ha perdido parte de sus buenas cualidades no debéis desprenderos de él como tampoco si carece de alguno de los elementos de los modernos automóviles. Vuestro coche, al salir de nuestros talleres, saldrá nuevamente de la fábrica original y su reparación se hará mediante presupuesto, plazo de entrega y abono de indemnización caso de faltar nosotros a esta última condición.

HAN EMPEZADO A RECIBIRSE

importantes remesas en pañería, alpaca y driles para trajes de caballero para la próxima temporada en el comercio de tejidos de J. RUIZ ROMERO, así como crepones, pongis, san das y demás artículos para señora, todos de exquisito gusto y gran fantasía, los que están marcados a precios sumamente económicos. No olviden que en pañería es la que mejor surtido presenta y vende más barato.
Alfonso XIII y María Cristina sin número.—Córdoba

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Deposito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
(Estación de Campo Real)
Manuel Garea Bartolomé.—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Sotomayor, S. A.

Aceites, Aceitunas y Cereales
Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brazante, lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Almacenes de maderas de todas clases

Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 408

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista
Alfonso XIII, 38 Córdoba

SAN JOSE

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Loseta 20 X 20 una en color negro, rojos.	5.50 Ptas.
» » » » gris.	5.50 »
» » » » blancos.	6.00 »
» » » » dibujos variados desde.	7.00 »
» » » » para cocerado patie cocera.	8.00 »
» » » » gresadas varios colores.	7.00 »
Fragadero dos huecos gris, rojo.	30.60 »
Pila de lavar 1,10 por 0'00	30.00 »

CABRERA, 5. TELEFONO 428

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Gran función para hoy miércoles 21 de Marzo de 1935
A las seis y media de la tarde.—Gran sección de cine selecto.—Estreno de la magnífica película en seis partes, perdiendo, se gana, super producción americana Golvyn, interpretada por el eminente artista, «as» de la cinematografía Tom Moore.—Completará el programa una escogida película.

SALON RAMIREZ.— GRAN CINE

Función para hoy miércoles 21 marzo 1935
A las seis y media de la tarde.—Gran Sección Vermont.—Estreno del episodio 9.º de la emocionante serie americana de interesante argumento en 15 episodios, titulada Los cuatro mercados, y exhibición del 8.º
Por la noche a las nueve y punto.—Exhibición de los episodios 8.º y 9.º de la grandiosa serie americana Los cuatro mercados.—Reaparición de la bellísima y aplaudida bailarina Juanita Oya (La Marquesita)—Debut de la gran actriz Lolita Navarro y Gran Artista. Canciones, duetos, maquieta, transformismo, vitrillos, parodias, bolles. Lujosos y variados decorados.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Qués francés.—Se hacen corsés sobre medidas. Elegante corte forma imperio. Fajas higiénicas para descompensas de enfermedad del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantados de las costureras de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92. Córdoba.

Gasolina especial, petróleo, kerosinas y sus derivados. Gasolina a 0'70 litro en el local para la venta situado en el taller de reparaciones «El Motor», frente a pañería velada, servida a domicilio a 70'50 los 100 litros. Para informes y pedidos a Francisca Fernández, León Terrelas, 29, 2.º derecha. Teléfono 630.—Córdoba.

Qués.—Se venden por metros cuadrados. En el número 6 de la calle Huerto de San Juan del Rosal, en la misma casa.

Se vende un bolquete en buen uso con arreos y sin alios. Darán razón en la calle Jesús Nazareno, número 1.

Academia Navarro-Sotomayor.—Preparatorio de Medicina, Farmacia, Veterinaria. Se han establecido estas especialidades con profesorado técnico y exclusivo, trabajos de laboratorio y clases prácticas de Mineralogía, Botánica y alemán. Bachillerato, clases especiales de intenso trabajo, preparatorio de los exámenes de junio. Carreras de Telegrafos, Peritos Agrícolas, Correos, Comercio, Preparación Militar y de la Armada, etc. Director: Don Alfredo Navarro, Teniente Coronel diplomado. Fernando de Córdoba sin número (frente al garage Central).—Córdoba.

Gratificación relativa se ofrece a quien pueda facilitar contrato piso independiente para familia reducida, conveiente condiciones y figur sitiodo. Establecimiento Ultramarinos Antonio Bustos Rodríguez, Valladares 1.

Se arrienda en la aldea de Cardeñá, término Municipal de Montoro, la dehesa «Tejone-ro» o «Lomas de las piedras», «Arroyo del Fresno», «Robogordo». Para su realización recibe proposiciones por escrito don Rafael Ruiz Santalla, calle Juan Rulo, 3. También dicho señor vende 2000 pines en la finca «San José».

Se vende huerto y jardinería seminueva. Razón Manriquez, número 8, cochera.

Se venden sarranjas a precios baratísimos Huerta «La Cañal», Paso de la Victoria.

Ans señoras kimeras.—Se ofrece mobiliario de piedras y cilindros; para tratar dirigirse a Venancio Martín, Oriente, número 5. Cerro Muriano (Córdoba).

Informaciones de hoy 21

Continuación de la Junta de asociados

El señor Salinas habla de la cantidad de 600.000 pesetas que van a ingresar los propietarios en concepto de mejoras, y dice que no comprando como se pona estas cifras cuando, seguramente, no se van a cobrar.

Crea deba reducirse a 280.000 pesetas y todavía es mucho poner.

El señor Diéguez se refiere a las manifestaciones del señor Salinas, pero cree que dicho edil debe votar luego por otros recursos legales que también ingresan dinero en el municipio.

El señor Blanco cree debe mantenerse la cifra como medio de realizar mejoras.

Se somete a votación la proposición del señor Salinas, siendo aceptada por unanimidad.

El señor Salinas pregunta si el Ayuntamiento puede cobrar arriendos a las Compañías de seguros, porque no existiendo recursos legales es una cantidad ficticia la que figura en el presupuesto.

El señor Moraga se refiere a las manifestaciones del señor Salinas.

El señor Barrios dice que se puede cobrar al Ayuntamiento hace desembolsos para material de incendios.

El señor Salinas se ocupa del deficiente servicio de incendios, y dice que si no se fija cantidad para adquisición de material, contrae el Ayuntamiento una grave responsabilidad.

Se acuerda mantener la partida por arbitrio sobre las Compañías de seguros.

El señor Moraga solicita desaparición de la partida de ingresos la referente al arbitrio de Plus valia por incendio.

El alcalde dice que no se cobra este arbitrio porque no ha habido transmisiones de dominio.

El señor Salinas propone como ensayo se fije la cantidad en diez mil pesetas en vez de cuarenta mil.

Se acuerda consignar la cantidad de quince mil pesetas.

En el capítulo noveno, artículo noveno, el señor Salinas dice que el impuesto sobre la decima le parece justo y razonado.

Dice que esto se puede solicitar cuando el Municipio tenga un estudio de proyectos a realizar.

Pregunta si lo que se va a solicitar es una decima de la cobranza del Estado o un aumento de una decima sobre la contribución.

El señor Vero le contesta y dice que se debe consignar la partida en sus presupuestos.

El alcalde dice que le parece bien, pero que es necesario aprobarlo esta misma noche, porque no queda tiempo hábil para el plazo de exposición.

Terminada la discusión y aprobación del presupuesto de ingresos, se suspende la sesión a las ocho y media para cenar.

Se reanuda la sesión

A las diez y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del alcalde señor López y González de Canales.

En la Sala hay extraordinaria afluencia de público.

Presupuesto de gastos

En el capítulo primero, artículo primero, pide la palabra el señor Salinas y dice que este capítulo es el más delicado del presupuesto, porque se necesita gran valentía para impugnarlo, por tratarse de personal que a diario convive con los ediles.

Habla de la rebaja acordada por la comisión a los empleados de sueldo superior, que era de un 15 por 100.

Se extraña de que esto no se haya llevado a efecto, y dice que está cansado de hacer el otro de la corporación en el asunto de los empleados.

Dice que es necesario utilizar una escala de rebaja de sueldos, con el objeto de aliviar las cargas municipales.

El señor León Priego (don Ramón) pide que los concejales de la comisión de Hacienda hagan uso de la palabra.

El señor Barrios dice que dejó de asistir a las sesiones del mismo modo que el señor Salinas, y manifiesta que si se pide su opinión, la dará diciendo que mantiene los sueldos de los empleados.

El señor Salinas expresa sus temores de que las minorías monárquicas no sean capaces de hacer frente a acuerdos anteriores.

Anuncia que cuando vea las tendencias partidistas se marchará del salón.

El señor Triviño dice que el Ayuntamiento debe poner ejemplo, haciendo economías en los gastos, y en tanto no lo haga no se rehabilitará con la opinión.

Intervienen de nuevo los señores Salinas y León (don Ramón), manteniendo sus respectivos puntos de vista, leyendo el primero el tanto por ciento que cree debe rebajarse en los sueldos.

El señor Cuadro dice que los liberales no pueden hacer nada en la cuestión, porque los empleados han entrado por oposición y deben tener el sueldo íntegro mientras cumplen con su deber.

El señor Barrios subraya las frases del señor Salinas, y dice que es cierto cuanto ha manifestado, pero que como se ha concretado nada, ha de votar con el informe del voto particular.

Cree que en vez de rebajarse los sueldos debe irse a la amortización, cosa que ya se está haciendo por la Alcaldía.

El señor Salinas pide votación por boías blancas y negras, y los ediles liberales piden votación nominal.

El alcalde dice que antes de llegar a la votación tiene que hacer algunas consideraciones.

Cree que no puede llegarse a esas economías, porque hay sueldos a los que no se puede tocar, como sucede al contador, secretario y depositario.

De conseguirse la rebaja anuncia que los empleados irán al recurso contencioso y lo ganarán.

Se declara partidario de las economías y dice que hipoteca su palabra de procurarse buenos empleados y de buscar economías racionales.

El señor Salinas dice que no tiene inconveniente en retirar su proposición siempre y cuando en el plazo de dos meses se prometa traer la reforma del reglamento y la amortización de las plazas vacantes.

El alcalde lo promete así.

El señor Salinas retira su proposición en parte, insistiendo en la votación para el sueldo del representante en Madrid que debe bajar de tres mil a mil pesetas.

El alcalde analiza la gestión del agente en Madrid y dice que es necesario y útilísimo.

El señor Guerra dice que el representante en Madrid no tiene utilidad práctica, ya que la gestión del municipio debe resolverse por los diputados a Cortes.

Se promueve un incidente entre el alcalde y el señor Guerra, porque éste sostiene que el señor Aranda es secretario particular del señor Barroas y el alcalde le niega.

El señor Guerra es llamado al orden.

Se somete a votación el sueldo del representante en Madrid, acordándose que sea el de mil pesetas por 17 votos contra 14.

El señor Salinas pide se suprima la partida de tres mil pesetas para asesoría jurídica.

El señor Barrios defiende la asesoría jurídica por entender que estaría más el recurrir a un abogado del Colegio.

El señor Moraga se muestra disconforme con el señor Salinas, y dice que la asesoría es necesaria.

El señor Salinas dice que, en vista de que el Ayuntamiento se muestra a favor de la asesoría, él no tiene inconveniente en retirar su proposición.

Después pide que se supriman las 3.500 pesetas que se fija para el secretario particular.

El señor Cuadro defiende la partida porque estima útilísimo para la alcaldía el cargo de secretario.

El señor Diéguez defiende asimismo la gestión del secretario particular.

El alcalde dice que la ley impone la secretaría particular, y tener a un hombre que trabaja sin sueldo es una cosa sin precedentes.

El señor Salinas retira la proposición.

Se aprueba el artículo primero.

En el artículo segundo, referente a material de oficinas, el señor Salinas pide votación para que se apruebe o no el voto particular presentado, con la adición de mil pesetas para edictos en el «Boletín oficial».

Se somete a votación nominal el dictamen del Ayuntamiento, siendo desechado por 18 votos contra 15.

En el capítulo primero, artículo octavo, referente a gastos menores y de representación, el señor Salinas protesta de la partida de 7.500 pesetas para carruajes, y asimismo solicita se mantenga la rebaja de dos mil pesetas en los gastos de representación.

El señor Cuadro dice que por decoro no se puede rebajar esta partida.

Censura que se vaya con esto contra persona determinada, máxime cuando esas consignaciones las han disfrutado otros alcaldes.

El señor Salinas dice que sostiene el dictamen de la comisión, y que aquélla al proponer la rebaja, sus razones tendrá.

Rectifica el señor Diéguez.

Se somete a votación el dictamen de la comisión en la parte referente a la supresión del coche, acordándose mantener la partida por 17 votos contra 15.

El señor Salinas protesta del aumento de cuatro mil pesetas sobre las cinco mil que constaban en el presupuesto anterior para gastos de representación de la corporación.

El señor Cuadro aclara el concepto demostrado que el aumento ha sido por error.

El señor Salinas pide que las limpiadoras se rebajen de ocho a seis.

El señor León (don Rafael) defiende la partida.

El señor Diéguez defiende la partida del relojero encargado del reloj de Santa Marina.

El señor Salinas dice que a pesar de los relojeros los relojes no marchan de acuerdo.

Se aprueban los restantes artículos del capítulo primero.

Capítulo segundo

En el artículo primero el señor Salinas pide se suprima la partida de los alcaldes de las barriadas.

El señor Cuadro solicita se haga extensiva la asignación a todos los alcaldes de barrios para que se realice el padrón de pobres.

El señor Guerra pide que se igualen las asignaciones de los alcaldes de las barriadas y que los de la capital lo hagan gratuitamente.

Se aprueba la proposición del señor Guerra.

En el capítulo segundo, artículo segundo, el señor Salinas pide la supresión de un jefe de la guardia municipal.

El señor Fernández Vergara se lamenta de que el Ayuntamiento se gaste 175.000 pesetas en guardia municipal.

Dice que los guardias, la mayoría no saben leer ni escribir, ni conocen a Córdoba. Pide haya menos guardias municipales y mejor retribuidos.

El señor Diéguez hace varias denuncias relacionadas con la guardia municipal.

El señor Fernández Vergara pide la supresión de diez guardias, y aumento de cincuenta céntimos en el sueldo de los restantes.

Se somete a votación la supresión de un jefe de la guardia, rechazándose por 20 votos contra 11.

El señor Salinas pide la supresión de diez guardias municipales.

El señor León (don Rafael) pide aumento en las plazas montadas, para atender a los servicios de ronda.

El señor Moraga se lamenta de lo propio que son los ediles a conceder aumentos de sueldo.

Se somete a votación la supresión de diez guardias municipales, rechazándose por 21 votos contra 11.

Se retira la proposición de aumento de las plazas montadas.

En el capítulo segundo, artículo quinto, el señor Salinas pide se condiciones la partida en el sentido de que instruya un grupo de bomberos, solicitando además que se restituya la partida de 45.000 pesetas para adquisición de material para incendios.

Se aprueba la partida de 20.000 pesetas para personal, y 50.000 para compra de material.

Capítulo tercero

En el capítulo tercero, artículo segundo, el señor Salinas pregunta por las causas del aumento que se propone para satisfacer las avanzaciones del servicio de alumbrado por gas.

Pide se efectúe una perfecta distribución del servicio de alumbrado y que se conozca el número de faroles que hay en la ciudad.

El señor Moraga abunda en los razonamientos expuestos por el señor Salinas.

Se promueve una discusión pesada entre los señores Diéguez, Cuadro y Guerra sobre un farol que luce con doble mechero en la plaza de San Andrés.

Se aprueba el artículo segundo referente a gastos de alumbrado.

En el artículo séptimo, referente a gastos de Matadero público, el señor Salinas preguntó por el dictamen de la comisión en el que se suprimían dos peritos veterinarios y una de higiene pecuaria.

El señor Salinas dice que los peritos son excesivos, no estando además conforme con el aumento de la partida para el personal de matarife.

El señor León (don Ramón) protesta de que haya un alto empleado del Matadero que para nada sirve.

El señor Moraga protesta también, y dice que esta anomalía no es moral, ya que no se sabe el sueldo que cobra.

Se promueve una larguísima discusión sobre este asunto.

Se somete a votación nominal el informe de la comisión de Hacienda, siendo aprobado por 16 votos contra 13.

Se pone a votación la rebaja de la cifra de personal el sueldo de un inspector del Matadero, aprobándose por 25 votos contra cuatro.

Capítulo cuarto

Se aprueban varios artículos de este capítulo, referentes a gastos de Instrucción pública.

El señor Salinas impugna el artículo quinto, y dice que la comisión de Hacienda suprimió los subvenciones.

Manifiesta que presentará una revisión para conceder esta clase de gratificaciones.

Solicita votación nominal para suprimir la subvención de las Hermitas del Asilo de la Infancia.

El señor Cuadro hace historia de esta cuestión, y dice que la comisión de Instrucción pública está efectuando ya la revisión.

El señor Moraga aboga también por la supresión de las subvenciones.

Se somete a votación la subvención del Asilo de la Infancia, acordándose a que se conceda por 19 votos contra ocho.

Se pone a votación la subvención del Centro Liberal Obrero, no accediéndose a ello por 15 votos contra 12.

Se somete a votación la subvención de las escuelas de las sociedades obreras, concediéndose por 23 votos contra tres.

Explican su voto los señores Cuadro y Berná.

Se suprime la subvención de las mutualidades obreras por unanimidad.

Se somete a votación la subvención a la Real Academia de Ciencias, acordándose por 23 votos contra cinco.

Se pone a votación la subvención de mil pesetas a don José del Río de la Bandera, delegado regio de primera enseñanza, no concediéndose por dieciocho votos contra once.

Explican su voto los señores Guerra y Avilés.

En el artículo sexto, referente a la banda de música, el señor Salinas dice que se acordó suprimirla por no servir, y mientras que se reorganizaba subvencionar la banda militar.

El señor León (don Rafael) dice que para tener banda hay que costearla.

El señor Barrios opina que debe mejorarse la banda, creyendo que para la reorganización podía bastar con la partida consignada en el presupuesto anterior.

El alcalde dice que la banda tal como está no puede seguir y en la ciudad no se puede estar sin música.

(A las cinco de la madrugada continuaba la sesión, que parece se prolongará aún mucho rato.)

EL JOVEN DESAPARECIDO

Ampliando las noticias publicadas en nuestra edición de anoche, relacionadas con la desaparición del joven don Juan Pérez Hombrado, a continuación recogemos algunos datos que hemos podido adquirir sin que hasta la hora presente se sepa lo acaecido.

Hace varios días el señor Pérez Hombrado solicitó de sus jefes un corto permiso para ir a Porcuna, donde reside su familia, para resolver unos asuntos de índole privada, regresando a esta capital sin conseguir que sus propósitos se hubieran convertido en realidad.

En la madrugada de los días 18 al 19 del corriente, don Juan Pérez estuvo en el Club Guerrita, donde escribió tres cartas, en las que daba cuenta de la resolución que pensaba adoptar a sus jefes, al abogado don Ignacio de Larra a quien también daba algunas instrucciones y a un amigo íntimo, acreditado-jefe de esta capital.

En las tres decía que su resolución era inquebrantable a consecuencia de la difícil situación económica en que se encontraba y agobiado por numerosas deudas contraídas que no podía satisfacer.

Entre otros párrafos que parecían dictados por la imaginación de un neurótico, agregaba que era un cadáver que daba el último abrazo a sus amigos y que iba a la muerte con la mayor sangre fría.

También hubiera podido incluir en el ánimo del joven desaparecido, que siempre demostró conducta intachable, la arguciosa y comprometida situación que se había creado con un amigo suyo, por haber empuñado una alhaja que éste le entregó hace dos meses próximamente para que se la arrojara al mar, cuya prenda prometió entregar a su dueño para el día de ayer martes.

La guardia civil y municipal de caballería, así como los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, están practicando activas gestiones para dar con el paradero del referido joven por si pudieran evitar que llevara a cabo sus reprochables propósitos.

El crimen de Alendín

En busca de uno de los asesinos

Ayer, cerca de la media noche, una gran cuadrilla al repertir var que unos cuantos guardias civiles visitaban uno por uno todos los prostibulos de la calle de Alendín, en busca de algún individuo que pudiera ser en extremo peligroso a juzgar por el extraordinario alarde de fuerza que notaba.

En nuestro deseo de informar a nuestros lectores, tratamos de inquirir algunos detalles relacionados con tan inasapable episodio, tanto más extraños por cuanto los guardias iban dirigidos por el teniente de la línea, señor Mesa, el comandante puesto de las Dueñas, señor Sánchez, el caballero, al parecer, desconocido en la zona.

Intil fué para nosotros que invocamos nuestra calidad de periodistas nos dirigimos al teniente Mesa, para que nos explicara el objeto de aquellos reconocimientos. Cortesmente excusó el poder ser oficial, diciéndonos que lamentaba no poder complacernos, pero que la índole del asunto exigía la más absoluta reserva.

Tenemos a nuestro propósito de dar algún detalle interesante relacionado con un suceso grave y extraño, segundamente los pasos de la benemérita y observamos que además eran registradas las tabernas, casas de huéspedes y todos aquellos lugares donde pudiera albergarse gente sospechosa.

Pensamos en si tendrían alguna relevancia las pesquisas de referencia, con cierta fe nos avisamos por nosotros conocidos, que habían salido de Barcelona algunos individuos que se proponían trasladarse a Alendín para perturbar la tranquilidad de los vecinos de Sevilla, principalmente, de extraños hubiera tenido que ser un servicio especial de vigilancia para la detención de esos malhechores, y más si se tiene en cuenta la proximidad de las fiestas de Semana Santa y Feria.

Más tarde, cuando ya desconfiábamos de llegar al éxito en nuestras investigaciones, la diosa Casualidad nos deparó la ocasión de tropezar con una de esas desgracias que hacen merced de su propia carne, conociendo nuestra calidad de periodistas nos preguntaba que quien era el individuo a quien buscaban tantos civiles y militares llaman el Cauto y era de Granada.

Esta dichosa coincidencia y el consiguiente latente en nuestro cerebro el recuerdo de un suceso trágico, acaecido en el pueblo de la provincia de Granada, Alendín, nos hizo relacionar éste con un hecho demostrado por la guardia civil, que nuestras suposiciones eran ciertas. La guardia civil de Granada había recibido una confidencia de que se hallaba en Córdoba uno de los presuntos autores del terrible crimen.

Además por el juzgado de instrucción de Santa Fé se habían cursado numerosas legramas interesando la busca y captura de Florentino Martín Alonso, que fue el marido de su esposa Rosalía Pérez, y de cuatro hijos, y la de Manuel de Dios Expósito, sujeto de pésimos antecedentes, que había sufrido condena en presidio, con el nombre de Raimundo Torcheda, Hernández, y en unión de otro individuo llamado Manuel Povedano Sarrano, que está detenido en el cárcel de Granada, dieron muerte en la noche del día 2 al 3 del actual, en el pueblo de Alendín, a la rica propietaria de aquel pueblo doña Luisa Trujillo, derrojando de alhajas y metálico por valor de más de treinta mil duros.

A la hora de cerrar esta edición no tenemos noticias de que las gestiones practicadas por la guardia civil, hayan dado resultado alguno satisfactorio.

Las señoritas desaparecidas

No había tal misterio

Coincidiendo con el relato de un suceso misterioso, publicado en un diario de la localidad, recogimos ayer por esos barrios algunas versiones con aquél relacionadas, las cuales van a demostrar de una manera clara y fehaciente que el tal suceso misterioso no era otra cosa que una vulgar determinación de un padre contra dos hijas desobedientes.

Hablando más tarde con el comisario de vigilancia señor Herrera, nos manifestó dicho funcionario que había sufrido gran extraña cuando leyó la patraña, pues desde el principio él sabía la determinación que don Manuel Calvillo Luna había adoptado contra sus hijas Lucía y Purificación.

El padre de las jóvenes, descontento de la conducta que éstas observaban con su madrastra, principalmente de la mayor de ellas, que no obstante las amonestaciones de aquél en contrario sostenía unas relaciones poco convenientes con un joven de esta localidad, decidió reeducarlas en una casa de reforma y para ello anduvo los pasos necesarios hasta conseguir la autorización para el ingreso de sus hijas en el colegio de las religiosas Adoratrices.

Decidió el señor Calvillo a llevar a cabo sus propósitos, pero temeroso de que las jóvenes pudieran oponer alguna resistencia y para robustecer su autoridad, solicitó del comisario señor Herrera, dispusiera que un funcionario del Cuerpo de vigilancia le acompañara para evitar cualquier incidente desagradable, hasta dejar a sus hijas en el colegio, accediendo a ello el jefe de la policía.

El hombre bien vestido, con el cabello y la barba canos, que salió al encuentro de las señoritas Lucía y Purificación, no era otro que un agente del Cuerpo de Vigilancia, que a requerimiento del padre de las jóvenes, las invitó a acompañarle a la Comisaría de Vigilancia, donde se hallaba dicho señor, que en uso de un legítimo derecho, reclamaba y ejercía su autoridad contra dos hijas menores de edad.

Igualmente nos manifestó no ser cierto que el citado agente de policía amenazase con un arma de fuego a las jóvenes.

Con las referencias expuestas anteriormente, adquiridas todas por conducto autorizado, desaparece por completo la novela febril alrededor de este asunto absolutamente vulgar.

Sucesos y denuncias

Sin permiso

Por el administrador del mercado público don Alfredo Sánchez, ha sido denunciado al vendedor de pescado Rafael Iglesias, por ocupar los puestos que no le corresponden en la Plaza Sánchez Peña.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Francisco Martínez Gómez, de 45 años, de mediodura de burro en ambos brazos.

Manuel Gorío Arino, de nueva años, de contusión en el occipital.

Antonio Májuelo Mesa, de 13 años, de contusión en el antebrazo derecho.

Rafael Moreno Fernández, de 25 años, de herida por arranamiento con pérdida de la falange de un dedo de la mano derecha.

LOCALES

Regresó de Málaga el concejal de este Ayuntamiento don Luis Ritz de Casteñeda.

Después de pasar unas horas en nuestra capital al lado de sus amigos, ha regresado a Sevilla el reputado médico y director de aquel Conservatorio provincial de música, don Eulogio de Torres.

Para pasar al lado de su familia las próximas fiestas de Semana Santa, ha llegado de Granada el aprovechado alumno de la Facultad de Farmacia, don Luis Viana Rodríguez.

A las señoras.—Desde hoy tendrá la exposición de modelos de vestidos en el Hotel Suizo el representante de los Almancen de Camino, de Sevilla, le que tiene el gusto de participar a su distinguida clientela.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos ha recibido ayer las aguas bautismales el niño dado a luz recientemente por la señora doña María Isabel Caldeira, esposa de nuestro querido amigo el culto catedrático y colaborador de LA VOZ, don Rafael Castejón.

Al pedfite se le impusieron los nombres de Francisco Javier, actuando de padrinos don Tomás Ruiz, abogado y opulento labrador de Utrera, y don Rosarío Uceda, tío y abuelo, respectivamente, del nuevo cristiano.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Castejón, donde fueron obsequiadísimos.

De Fuenteobejuna

Letras de luto.—Ha fallecido en esta villa, a los 47 años de edad y confortado con la gracia divina, nuestro distinguido y queridísimo amigo don Enrique Martínez Delgado. Con una gran resignación ha sobrelevado la terrible enfermedad que cruel le ha arrebatado la vida. A su entierro han asistido todas sus innumerables amistades. Descanse en paz el pobre Enrique y reciba toda su distinguida familia, hermanos, tíos y primos, nuestro más sentido pésame y a los lectores de LA VOZ les pedimos una oración por su alma.

Con todo respeto llamamos la atención de quien correspondiera para que haga desaparecer, en lo posible, de esta villa esos hombres o mujeres que a sí las horas de la madrugada pasean las calles vestidos de fantasmal. Tal cosa, además de ser impróprio de un pueblo culto como Fuenteobejuna, puede ser objeto de robo. Las que hay ahora son tres y recorren las calles Luna, Corredora y Pozuelo. Trasladosmos esta queja a petición de varios vecinos, por si las pueden hacer desaparecer.—Correspondencia.

Salón Ramirez

Anoche hicieron su despedida en este Salón el notable prestidigitador y ilusionista Carlosopol y el eminente pianista Luis Buriandí, que interpretó sus más bellas canciones, siendo continuamente ovacionado.

Para hoy se anuncia el debut del gran Arévalo y la notable cancionista Lolita Navarro.

También se anuncia la reaparición de la gentil bailarina Juanita Oya, que tantas y tan mercedosas ovaciones tiene recibidas del público cordobés, y las que está «dispuestas» a reproducir en su nueva actuación.

Practicante de Farmacia

con buena práctica y referencias se necesita en Córdoba. Farmacia del Sr. López, San Juan, 2.

Ya llegaron las remesas de pañería para primavera y verano a la casa conocida por el METRO; el surtido es grandísimo.

Clinica Le Bret

Dentista.—Módulo práctico de la odontología.—Rayos X

Diego León sin núm., Junio Liberty, La Luna

Academia Torres

Pronta y eficaz preparación para carreras Militares

Ramírez de Arellano, 1.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio

Barroso 9.—Teléfono 255.

Desmontes

En la dehesa de «La Porra» se arrojan parcelas de 50, 100 o más fanegas, para tratar de precio y condiciones en la Excmo. Sra. Condesa viuda de Huchuelos, Padre López, 13, Córdoba.

Venta de automóviles

marca «Fiat», torpedos, 6 asientos, y otros. Otro Landulet, 6 asientos, marca «Ford», muy buen uso. Para verlos y tratar en el lugar de la calle Sevilla número 13, de donde se venden máquinas para volar.

Francisco F. Caparrós

IMPORTADOR DE CAFÉ

CÓRDOBA

S. y A. Fernández Caparrós

Fábrica de caramelos

Alcázar de Estuercos

CÓRDOBA

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario.

Procédente de los hospitales Nécker y Pitiére.

Miembro de la «Sociedad de Cirujanos» y de la «Asociación de Cirujanos».

CONSEJO DE SALUD DE 2.ª CATEGORÍA

Avenida de Cantelejas (por la Victoria)

Informacion telefónica

El célebre moro jefe de Beni-Said Kadur Haamar evadido de Beni-Urriaguél, donde se hallaba prisionero de Abd-el-Krim

Un relato interesantísimo de los sucesos de julio de 1921; donde murió y está enterrado el general Fernández Silvestre; cómo se defendió la guarnición de Dar Quebdani; otros detalles de aquella tragedia.—El jefe del Gobierno ha mejorado.—Mañana parte para Barcelona el nuevo inspector general de policía general García Otermino.—Habla el señor Gasset.—La baja del carbón vegetal y mineral.—Se autoriza la exportación de la lenteja.—El general Uzueta rehúsa el cargo de consejero de Guerra y Marina ofrecido por el ministro.—La sumaria por el convoy de Tizza.—La prensa y los problemas de actualidad.—Otras noticias interesantes de provincias y del extranjero

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 20, 15 a 19.

Sustitución del jefe superior de policía de Barcelona

Esta mañana nos recibió el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, diciéndonos que había conferenciado con el nuevo inspector general de policía de Barcelona, general don Angel García Otermino, el que seguramente marchará mañana para la ciudad condal a posesionarse de su nuevo destino.

A las diversas preguntas que los reporteros hicieron al ministro de la Gobernación sobre el interesante documento que se ha entregado al Gobierno por los elementos del Sindicato Único, al ministro excusó toda respuesta, guardando un silencio y una reserva impenetrable sobre dicho asunto.

También fue preguntado el duque de Almodóvar si había dimidido el gobernador civil de Barcelona, señor Raventós, por virtud de la carta dirigida a éste por el señor Cobián.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir, que el gobernador civil había cumplido con su deber.

No tenía otras noticias que facilitar a la prensa.

El ministro de Estado

Se hizo al ministro de Estado, don Santiago Alba, recibí la visita de los embajadores de Inglaterra, Francia y Suiza y el agregado militar de España en la Embajada de Berlín, comandante Valdivia.

El marqués de Alhucemas sigue en cama

Nos recibió el subsecretario de la Presidencia, señor Barroso, diciéndonos que el jefe del Gobierno, don Primo de Rivera, no había abandonado la cama, en la que continúa por prescripción médica.

Carecía de otras noticias que poder facilitar a la prensa.

En el ministerio del Trabajo

Hoy recibió el ministro del Trabajo, señor Chaparrista, la visita del nuevo presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz.

Las clases mercantiles se aprestan a la lucha

El directorio nombrado por las clases mercantiles en la última asamblea celebrada en esta corte en el Circolo de la Unión Mercantil, continúa trabajando en los preparativos de la lucha electoral que se avizora, habiendo ya designado los comités de distrito.

También acordó mantener la designación

de la candidatura propuesta por la asamblea a favor de don Antonio Sacristán, presidente de dicho Circolo de la Unión Mercantil, así como el envío de delegados a todas las provincias para que todos los elementos mercantiles se apresten a la lucha, presentando candidaturas por la mayoría de los distritos industriales y mercantiles.

El general González Uzueta rehúsa el ofrecimiento del ministro de la Guerra

El general gobernador militar de la plaza de Gibraltar, señor González Uzueta, ha rehúso el ofrecimiento que le hiciera el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zorrera, para ocupar el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, por alegar el compromiso que no se irónico para dicho cargo.

En vista de lo cual, el general González Uzueta ha rechazado de nuevo a su destino.

Esta actitud del citado general, ha hecho fracasar las negociaciones que se levanaban a efecto a fin de que un general de división del arma de Caballería fuera el que ocupara el vacante que dejó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Fontán.

El general Berenguer ante el Sa premo de Guerra y Marina

Dentro de pocos días comparecerá ante el Sa premo de Guerra y Marina a presenciar el sumario instruido al general Berenguer, en el sumario instruido al general Berenguer, por el célebre convoy de Tizza, hecho por su nuevo ministro de la Guerra, don Primo de Rivera, que será en definitiva la que dirá si procede o no elevar a primer ministro contra los que figuran encartados en esta ahora.

El partido social popular

El día 23 se celebrará en el Teatro de la Comedia un mitin organizado por el partido de acción social popular para recordar las aspiraciones de las clases mercantiles y fijar en dicho acto su orientación al matenimiento contra la deserción de gestión de los ministros de Hacienda, que a diario benefician al comercio y a la industria con un beneficio positivo alguno.

En dicho mitin tomará parte también el Sr. Aguado, carlista don Víctor Pradera.

El "Diario de la Guerra"

Amplia la provisión de una plaza de consejero de Estado Mayor, en la comisión Geográfica de Marruecos.

Otra sobre provisión de una plaza de profesor en el colegio de huérfanos del ministerio de la Guerra.

Los fondos de la prensa de hoy

El periódico "El Sol" de hoy, refiriéndose y comentando el documento elevado al presidente del Consejo por la Confederación Nacional del Trabajo, dice que en el mismo se analizan muchas de las puntos oscuros de los últimos atentados de carácter social, se informa también, aun cuando en algunas cosas haya mucho de exageración, acerca de muchas verdades que se obtienen por virtud de raras coincidencias en la comisión de los hechos delictivos que en dicho documento se denuncian, y por ello llama la atención del Gobierno para que estudie y medite dicho manifiesto por ser de suma importancia su contenido, ya que se inicia con el mismo una nueva fase de los conflictos sociales.

"El Debate" habla nuevamente del juego, diciendo que volvemos a la tolerancia y al régimen de la arbitrariedad, ya que se conceden nuevas autorizaciones para abrir casas de juego y se hace más patente la arbitrariedad, porque en apariencia se cierran casas de juego de menor cuantía para ergrosar los beneficios de los centros de recreo privilegiados, sin que se pueda coonestar los fondos que públicamente se decía que se recibían para fines de beneficencia. ¿Qué diremos si el duque de Almodóvar del Valle padece de sordera incurable y no quiere oír nuestras quejas y lamentos?

"A B C", hablando de la carta que ha escrito el señor Cambó censurando la gestión política del gobernador civil de Barcelona, dice que dicha carta es todo un símbolo de la campaña electoral que se avizora, y el cesurador ahora el señor Cambó estos procedimientos de Gobierno, más que a corregirlos mueven a risa, por que estos recursos se han venido aplicando habitualmente por todos los Gobiernos, a grandes veces en provecho de la Liga, y otras, siendo el propio señor Cambó miembro del Gobierno, en su propio beneficio.

El tráfico que ha venido realizando el señor Cambó cerca del Poder central, y su política de chantaje a que nos tiene acostumbrado, es más que suficiente para que se provoque ahora un conflicto por un mero escrito del señor Cambó, que carece de toda importancia y de toda novedad.

El Rey en Cartagena

En Palés se han recibido noticias de haber llegado al nuevo a Cartagena el Rey, al que se le ha tributado un recibimiento cariñoso.

Habla el ministro de Fomento

De su viaje a Valencia ha regresado el ministro de Fomento, señor Gasset, que viene muy satisfecho.

Hablando con los periodistas ha dicho que ha leído en cierto periódico un artículo referente a los "stocks" de trigo existente, procedente de las pasadas importaciones, a más del que se haya almacenado en el puerto de Málaga, cuyo "stock" asciende a unas sesenta mil toneladas, que habrá necesidad de arrojar al mar, y ello dará lugar a no poderse señalar el cómputo total de gastos que la importación de dicho cereal costó al Estado.

Sobre ello dijo el ministro: Hay mucho de fantasía en el artículo y en cuanto al trigo almacenado en Málaga, marcha a dicha población un ingeniero agrónomo con varios jefes del ministerio, para que se informe acerca del peligro que pudiera acarrear dicho cereal en su contaminación con la peste epidémica presentada en Málaga.

Lo había visitado una comisión de detallistas de carbones para exponerle la necesidad de hacer alguna baja en el precio de los carbones, sobre todo en el vegetal; que es el que más consume la clase humilde, y el de atracción, necesitando únicamente el ministro para resolverlo que los ministros señalen el precio de baja que puedan hacer.

"Hablando de la nueva junta de Abastos, ha dicho que se ocupará de la baja de otros artículos de consumo.

Hoy o mañana quedará firmada una disposición por la cual se autoriza la exportación de la lenteja, faltando algunos datos de los centros productores para fijar el máximo de cantidad a exportar.

De Marruecos

El célebre moro Kadur Haamar en la plaza, evadido de Beni-Urriaguél.—Un relato interesante de los sucesos de la tragedia de julio.—Dónde está enterrado el cadáver del general Silvestre

De provincias

ALMERÍA

Regreso de una visita

Almería 20.—Ha regresado el general gobernador militar de su visita realizada a Cartagena.

BARCELONA

Aimacén de leña quemado

Barcelona 20.—Comunican del vecino pueblo de Agrimont, que durante la pasada madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de leña que fue pasto de las llamas en pocos momentos.

Las pérdidas ocasionadas se estiman en siete mil pesetas.

Sindicato Libre

Una nota

Barcelona 20.—El Sindicato Libre ha publicado una nota oficial, diciendo que acaba de regresar de su viaje a Italia el secretario del Sindicato señor Laguna, el que ha dejado animada la opinión interdicional de Sindicatos Libres de España con la Confederación general de Trabajadores de Italia.

El señor Laguna estuvo gestionando también sobre la posibilidad de llegar a una inteligencia con los sindicatos de obreros anarquistas, pero se quedó aplazado el

Dice que se ha entrevistado antes en Beni Said y Tafarsit con el representante del ejército, Dris Er Rifis, y el caid de Beni Said.

Kadur Haamar trae consigo a dos mujeres y tres hijos, habiendo dejado el resto de la familia en la casa de su propiedad de Dar Quebdani mientras él vanía a la plaza a conferenciar con las autoridades.

Refiere que conferenció en otra ocasión con Dris Er Rifis sobre su entrega a las autoridades de la plaza, sin que tuviera respuesta.

Nativamente se ocupa de los sucesos de julio del 21, diciendo que permaneció en Dar Quebdani después de aquellos días de trágica nueve o diez meses hasta que un grupo de beniuurriegues le apresó llevándolo a Sidí Messaud, en cuyo punto dice Kadur Haamar que conferenció también con el coronel de la policía indígena Lazqueti, ya fallecido, tratando sobre la sujeción a España.

Volvió nuevamente a ser recogido por los rebeldes que le llevaron entonces a la fracción de Beni Guayari, perteneciente a la cabila de Beni-Urriaguél, donde ha permanecido hasta su evasión, si bien no estuvo encerrado, pero sí bastante vigilado.

En cierta ocasión pudo ver al cabecilla rebelde Abd el Krim rodeado de todos los jefes de la fracción de Beni-Urriaguél.

Si se hubiera presentado en presencia de Abd el Krim aquí seguramente le hubiera matado, pero pudo lograr que tal cosa no sucediera comprando con dinero a dos jefes de Beni Guayari.

Estuvo el día antes de los sucesos en las posiciones avanzadas y en Annati, donde se hallaba el general Fernández Silvestre con su hijo Manuel, sin que durante la noche pudiera observar en el ánimo del general el menor síntoma de inquietud.

El general Fernández Silvestre se pasó casi toda la noche conferenciando por teléfono con Melilla y enviando radios al general Berenguer.

Al día siguiente desapareció el general de Annati, sin que se supiera donde marchara.

Puede asegurarse el lugar donde se encuentra enterrado su cadáver próximo a la posición de Annati.

Dice Kadur Haamar, que al pasar por Tumung, en su marcha para Dar Quebdani, donde había de guarnición tropas de la brigada disciplinaria, intentó hablar con el jefe de la posición a fin de llamarle la atención sobre los contingentes rebeldes que estaban muy próximos a rebelarse, pero el citado jefe se negó a conferenciar con él por no inspirarle confianza algunos sus palabras; sin embargo de ello, le hizo algunas observaciones desde lejos, así como a los de Annati.

En la posición de Dar Quebdani se carecía de viveres y agua, y otros elementos para la lucha, pero pudo salvar a todos los jefes y oficiales que se acogieron a él, sin cuando tampoco tenía ni contaba con fuerzas suficientes para luchar contra los rebeldes levantados en armas contra España.

Hace demostraciones de su sumisión y amor a España antes y después de la catástrofe, diciendo que era bastante amigo del general Fernández Silvestre al que tenía en gran estima.

Todos los comentarios giran hoy sobre este acontecimiento, asegurándose que la evasión de este moro célebre ha sido llevada a cabo por Dris Er Rifis.

Kadur Haamar permanecerá unos cuantos días en Melilla conferenciando con los jefes y autoridades.

Los hidroaviones en acción

Melilla 20.—La escuadrilla de hidroaviones bombardeó los empalmamientos de los cañones rebeldes en Sidí Dris, que hace días encerraban los moros, haciendo serafidos blancos.

La estancia del alto comisario en Africa

Melilla 20.—En la visita que el alto comisario, señor Sileta, realizó al poblado de Nador, el presidente de la Junta de Arbitrios hizo entrega al mismo de un escrito, en el que se le solicita interceda cerca del Gobierno para que se introduzcan algunas mejoras y se reconstruya el poblado, todavía en ruinas.

De provincias

ALMERÍA

Regreso de una visita

Almería 20.—Ha regresado el general gobernador militar de su visita realizada a Cartagena.

BARCELONA

Aimacén de leña quemado

Barcelona 20.—Comunican del vecino pueblo de Agrimont, que durante la pasada madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de leña que fue pasto de las llamas en pocos momentos.

Las pérdidas ocasionadas se estiman en siete mil pesetas.

Sindicato Libre

Una nota

Barcelona 20.—El Sindicato Libre ha publicado una nota oficial, diciendo que acaba de regresar de su viaje a Italia el secretario del Sindicato señor Laguna, el que ha dejado animada la opinión interdicional de Sindicatos Libres de España con la Confederación general de Trabajadores de Italia.

El señor Laguna estuvo gestionando también sobre la posibilidad de llegar a una inteligencia con los sindicatos de obreros anarquistas, pero se quedó aplazado el

Estreno de una ópera

Sevilla 20.—El viernes en el teatro de San Fernando se verificará el estreno de la ópera del maestro Falla, "El retablo de Maese Pedro".

Almirar que se hunde

Sevilla 20.—Telegrafían de Ejiña que a causa de haberse hundido el almirar del cortijo "El Villar" pereció en el mismo asfixiado un obrero conocido por Justo, de la provincia de Granada, salvándose otro compañero llamado Juan Alvarez Márquez.

Los Reyes a Andalucía

Sevilla 20.—Se sabe, por buen conducto, que los Reyes llegarán a esta población el día ocho del próximo mes de abril, para asistir al acto de la entrega de la bandera a las fuerzas de aviación.

Caso de que el presidente del Consejo no pudiera acompañarles, lo hará el ministro de la Guerra.

Don Alfonso permanecerá en ésta dos o tres días, y la Reina doña Victoria con los infantes permanecerá una temporada en esta capital.

La gasolinera "M. 3", pasto de las llamas

San Fernando 20.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la gasolinera de guerra "M. 3", que se hallaba en el arsenal de la Carraca, siendo a poco pasto de las llamas, a pesar de los trabajos que se han realizado para la extinción del fuego.

Se teme que ocurra una tremenda explosión de cuatro toneladas de gasolina que hay a bordo de la gasolinera.

El capitán de dicha embarcación se ha trasladado al arsenal.

Entierro del rector de la Universidad

Granada 20.—Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana el entierro del rector de esta Universidad, constituyendo el acto una imponentísima manifestación de duelo.

Tomaron parte en el mismo todas las autoridades.

El féretro iba envuelto en la bandera de la Facultad de letras, llevando el birrete y la mureta de rector, siendo llevado a hombros de profesores, auxiliares y alumnos.

Abrió la marcha la guardia municipal con uniforme de gala.

Asistieron también todos los catedráticos, estudiantes con banderas y numeroso gentío.

Se recuerda que hace más de cuarenta años que no había fallecido ningún rector en ejercicio de su cargo.

La muerte del rector ha sido muy sentida en toda la ciudad.

Fernández Prida

Granada 20.—Se encuentra en esta población el exministro de Estado señor Fernández Prida, el cual ha visitado hoy los monumentos artísticos de la ciudad, siendo visitado por amigos y correligionarios.

Una conferencia de Unamuno

Gijón 20.—Como teníamos anunciado, don Miguel Unamuno dió su conferencia, ante una enorme concurrencia, en el teatro de los Campos Eliseos.

Después de algunas palabras del presidente del Ateneo, se levantó a hablar don Miguel Unamuno, diciendo que el desastre de Cuba aún está por liquidar, y España debe procurar que el caso no se repita nuevamente con el desastre de Melilla.

España, dijo, se halla en continua guerra civil desde el siglo XIX, y perdidas sus colonias, la monarquía quiso reivindicarse, pero no reconquistando lo perdido, sino forjando un nuevo imperio a base de Italia, Portugal, Gibraltar y Tánger, sueño imperialista que era la característica de la política de Canalejas.

Lo que pasa en Africa se puede señalar con una frase que no significa nada, que no quiere decir nada: Protectorado civil.

Vuelta al trabajo

Jáen 20.—Los obreros de La Carolina en huelga de la mina "La Arasella", han vuelto al trabajo, ante la promesa del director de abastecerles idéntico jornal que el que perciben los obreros de la mina "Los Quintos".

El viaje del Rey a Cartagena

Murcia 20.—A las diez llegó el tren real, siendo recibido el Rey por todas las autoridades y demás comisiones oficiales y numeroso público.

El gobernador civil había marchado al límite de la provincia a recibir al Soberano. La estación estaba profusamente adornada con flores naturales.

El Rey descendió del convoy, visiblemente emocionado, entre las aclamaciones y vitores del numeroso gentío allí congregado.

Conversó con el senador don Isidro Clerva, ofreciendo al coronel de la fábrica de pólvora que realizará en breve una visita a la misma.

Durante la media hora que duró el descanso el Rey fué objeto de numerosas pruebas de simpatías.

Al arrancar el tren la marcha y emprender de nuevo su ruta se sucedieron los vivas y ovaciones que eran contestados por Don Alfonso sonriendo.

Llegada de Don Alfonso

Cartagena 20.—A las doce en punto hizo su entrada el tren real.

Esperaban al Rey todas las autoridades y un enorme gentío.

El alcaide de la ciudad al Soberano en nombre de la ciudad, dándole la bienvenida.

Una compañía del regimiento de Sevilla le tributó los honores, siendo después revistado por el Menorca.

En el automóvil del capitán general del departamento marchó a la iglesia de la Caridad, donde se cantó un "Te Deum" en acción de gracias.

Después conversó con las autoridades, admirándose de la transformación que ha experimentado Cartagena desde su última visita.

Marchó después al muelle, donde está instalado el Club de Regatas, siendo recibido por una compañía de marinos, con bandera y música, que le rindió honores, revistiéndolo después el Rey.

Embarcó en una feluca con el ministro de Marina y su ayudante, yendo a bordo del acorazado "España".

Estará tarde visitará el Arsenal, las obras de la Construcción Naval y base naval.

A las siete de la tarde habrá recepción en la Capitanía general, y por la noche se celebrará un banquete a bordo del acorazado "España".

Manifiestación de las clases mercantiles

Sevilla 20.—Las clases mercantiles se dirigieron en manifestación al gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las conclusiones adoptadas en la última Asamblea.

La manifestación será mostruo, puesto que el comercio en señal de adhesión cerrará sus puertas, acudiendo todos a la misma.

Mordeduras

En las proximidades al Castillo de la Albalá, fué mordido por un burro de su pertenencia, Francisco Martínez Gómez, de 45 años y de oficio picador.

En la Casa de Socorro fué asistido de varias heridas producidas por mordeduras en ambos brazos, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

El leonés pasó a su domicilio accidental, posada de San Antón.

Par inmoral

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil, por cometer actos inmorales en la vía pública, Antonio García Ramos.

Al duño

En la Comisaría de Vigilancia se hallan depositadas una bufanda, una chaqueta y una boina, encontradas en la vía pública.

Hurto de naranjas

Por la guardia civil de la Arzuzuella ha sido detenido Francisco García Peláez, al que intervino ciento ochenta naranjas que había hurtado en la huerta del Tablero, de este término.

El detenido, con el frute de referencia, quedó a disposición del juzgado.

Ejercicio de Tiro al blanco

Habiéndose dispuesto por el Excmo. señor Gobernador militar de la plaza que las fuerzas que integran el Depósito de Recreo y doma de la cuarta Zona pecuaria, practiquen ejercicio de tiro al blanco en la dehesa de la Rivera durante los días 20, 21, 22 y 23 del presente mes, se advierte a las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos contornos lo hagan con las precauciones debidas, a fin de evitar cualquier accidente desagradable.

Señoras, vean Vds. las colecciones de crespantes, seda, olien, clarines, vueltas y lanas para vestidos que está recibiendo EL METRO y sus dos sucursales.

Un bautizo

El domingo último, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz por doña Dolores Jaraba Megías, esposa de nuestro buen amigo don Eduardo Muñoz López.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de Gracia.

Actuaron de padrinos don Francisco Martín Cuelilar y su esposa doña Angela Fort Gómez.

Asistieron a la ceremonia del bautizo numerosos invitados, que después de la fiesta religiosa pasaron al domicilio de los padres de la niña, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Por el elemento joven se organizó un animado baile, que fué amenizado por violines, guitarras y bandurrias.

Del sexo débil recordamos que asistieron los simpáticos y bellísimas señoritas Isabeila y Patrocinio Cabezas, Cecilia Abad, Pilar Domingo, Amalia Gairas, Conchita y Mariquita Lanté, Pepita Domingo, Rafaela Sevilla, Encarnación Díaz, Luisa Sánchez y Carmela Velázquez.

La agradable velada terminó en las primeras horas de la madrugada y en toda ella reinó la más franca alegría.

"EL FINANCIERO"

El número 1.146 de esta importante Revista publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas: Milló, E. Alvarez Mendive, Hermansa Boehme, Seró Badis; S. Laborda, A. Pérez Camarero, Alfredo Casanova, Amadeo Mendive, L. García Arrats, Manuel Malén, Manuel Latorre, Pedro Ripoll y Dilección de la Serra, y Sociedades filias de Compañías y Sociedades; Ingeniería, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales; Avisos oficiales; Crónicas regionales y extranjeras; Bases de Madrid; Notas financieras y mercantiles; Mercados nacionales y extranjeros; Seguros; Pesca, conservas e industrias derivadas y auxiliares; etc., etc.

FRANCISCO GIMÉNEZ CARO

Joyero-Fabricante

Reyes Católicos, número 1

CÓRDOBA

VIAJANTE DE PROPAGANDA

Se ofrece para toda clase de estos indole o viajar otros artículos; conoce varias regiones. Referencias a satisfacción de casas importantes. Diríjase a Mariano Baena, Céspedes, número 3.—Córdoba.

La Concepción

Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Miritá)

Con motivo de la próxima Semana Santa se venden en esta Casa las empanadas de pescado y los pestiños, que tanta y tan justificada fama dieron a esta casa, así como todos los artículos propios de esta festividad.

CONCEPCION, 23

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de un magnifico local propio para oficinas o almacén en la casa número 13 de la calle Pedro López. Darán razón en la misma.

Anuncio nuevo

¿Que para qué?

Para decir a V. que el taller mecánico de muebles y carpintería de Manuel García Ruiz se ha trasladado, por ampliación de número, a las calles Miraflores y Cabrera sin mará visite.

Consulten precios antes de hacer sus encargos.—Teléfono número 65.

EL METRO; no tiene viajes ambulantes, ni dependientes, vendedores a domicilio, lo impide la formalidad de su sistema y régimen.